I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**05**	
Contrato N°	CD-25-2020-0607		
Nombre del Supervisor	ALBERTO ESPINOSA SALAZAR		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Otro:	
Nombre del contratista	ALVARO AGUDELO SANJUAN		
Identificación del contratista	CC 8.530.305		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.		
Plazo	El plazo para la ejecución del Contrato será: Seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993**.**		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202001282	Fecha del C.D.P	27/03/2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202004011	Fecha del R.P	24/06/2020
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 25.260.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 25.260.000		

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
24-06-2020	23-12-2020		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato): N/A

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 25.260.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 25.260.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 21.050.000
Valor por ejecutar		$ 4.210.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.210.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		5

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del

Obligación Contractual	Producto

• Apoyar en la elaboración de recomendaciones sobre acciones destinadas a la mitigación del riesgo de sectores con o sin estructuras situados en zonas de amenaza • Apoyar en el seguimiento progresivo a zonas vulnerables • Asesorar en la evaluación de condiciones de estabilidad y riesgo, de infraestructuras físicas, ya sean viviendas u otras infraestructuras urbanas • Brindar apoyo en la conceptualización de las condiciones de las infraestructuras amenazantes, haciendo las recomendaciones pertinentes de desalojo, demolición, mantenimiento o reparación, según sea el caso.	**1.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 710, RESPUESTA, INFORME TECNICO EN ATENCION A SOLICITUD EXT-QUILLA -20-125770, POR PAVIMENTEACION DE VIA. **2.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 711, RESPUESTA, INFORME TECNICO EN ATENCION A SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. **3.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 712, INFORME TECNICO Y RESPUESTA EN ATENCION solicitud correspondiente al Radicado EXT-QUILLA-20-165531, **4.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 713, INFORME TECNICO Y RESPUESTA EN ATENCION A SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. **5.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 714, INFORME TECNICO Y RESPUESTA EN ATENCION A EMERGENCIA EN SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA **6.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 715, INFORME TECNICO, TRASLADO POR COMPETECIA Y RESPUESTA EN ATENCION A EMERGENCIA POR CONTROL DE INUNNDACIONES INUNDACION. **7.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 716, INFORME TECNICO Y

• Prestar apoyo logístico y acompañamiento en la asistencia de las entregas de ayudas humanitarias a personas vulnerables en el distrito de barranquilla. Bodegas.	RESPUESTA EN ATENCION A EMERGENCIA POR CONTROL DE INUNDACION. **8.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 717, ELABORACION DE INFORME TECNICO, RESPUESTA Y TRASLADO POR COMPETECIA EN ATENCION A EMERGENCIA POR EROSION Y SOCAVASION DEL TALUD DE PROTECION DEL PELIGROSO ARROYO DON JUAN A LA LATURA DEL BARRIO LOS ANGELES 1.. **9.)** VISITA DE INPECION TECNICA Nº 718, INFORME TECNICO Y RESPUESTA EN SOLICITUD DE INSPECION POR CONTROL INNUDACIONES DE AGUAS RESIDUALES. TRASLADO POR COMPETECIA. **10.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 719, INFORME TECNICO Y RESPUESTA EN ATENCION A EMERGENCIA EN SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA. **11.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 757, INFORME TECNICO Y RESPUESTA EN ATENCION A EMERGENCIA EN SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA. **12.)** VISITA DE INSPECCION TECNICA Nº 758, INFROME TECNICO Y RESPUESTA EN ATENCION A EMERGENCIA EN SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA **13.)** REALIZACION DE CENSO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE EN CIUADA DEL SOL CON EL FIN DE DETERMINAR

	LAS OCIUPACIONES DE LOS INMUEBLES **14.)** PARTICIPACION, CAPACITACION Y RELAIZACION DEL PLAN DE EMERGNCIA FAMILIAR EN PREDIO PROPIO

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

- Cuenta de cobro N° 5
- Informe de gestión N° 5
- Soporte de pago al sistema integral de seguridad social correspondiente a los meses septiembre-octubre de 2020
- Certificación para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo.

ALBERTO ESPINOSA SALAZAR, ASESOR DESPACHO DEL ALCALDE – OFICINA GESTION DEL RIESGO, quien actúa en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla el 30 de noviembre de 2020

ALBERTO ESPINOSA SALAZAR
Identificación: 8.530.727

ALVARO AGUDELO SANJUAN
Identificación: CC 8.530.305